EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.392.369 · Año LXI - Nº 19.816 · 12 páginas · Precio $ 200.- · SANTA FE, VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1978 · Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

El litigio con Chile se trató a alto nivel

Durante tres horas y media el Comité Militar hizo un análisis de las tramitaciones de la comisión mixta

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El Comité Militar, que integran los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas y el presidente de la Nación, deliberaron por tres horas y media para considerar "detalles de las tramitaciones que está efectuando la Comisión Mixta Nº 2, con motivo del diferendo limítrofe con Chile", en el cuarto cónclave que realiza el organismo desde fines de la semana pasada para estudiar ese problema.

El almirante Armando Lambruschini, el brigadier general Orlando Agosti y los tenientes generales Roberto Viola y Jorge Rafael Videla, sesionaron a partir de las 17 en el edificio Libertad, Comando en Jefe de la Marina.

Se supo, al margen de la información oficial, que participaron de la reunión el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier mayor Pablo Apella, y los secretarios generales de los tres comandos en jefe, el vicealmirante Eduardo Fracassi, el general de brigada Reynaldo Bignone y el brigadier Basilio Lami Dozo.

Al término del cónclave se dio a conocer un comunicado en el cual se informó que "en el día de la fecha (por ayer), sesionó en el edificio Libertad, sede del Comando en Jefe de la Armada, el Comité Militar".

"Durante la deliberación se analizaron detalles de las tramitaciones que está efectuando la Comisión Mixta Nº 2, con motivo del diferendo limítrofe con Chile", agregó el parte.

La información oficial concluye al señalar que la reunión "que había comenzado a las 17, se dio por finalizada a las 20.30".

El comunicado oficial, en consecuencia, no confirmó algunas versiones que indicaron que el comité se abocaría también al estudio de temas vinculados a los cambios previstos en el gabinete nacional, asunto que en realidad fue considerado en las últimas oportunidades por la Junta Militar como máximo organismo del Estado y en las que se invitó a participar al jefe del gobierno, teniente general (R) Jorge Rafael Videla.

RESOLUCION DE UN ENTE RURALISTA

La defensa de la soberanía

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) informó hoy que resolvió "dar un voto de confianza y felicitación a la labor desplegada por el gobierno nacional en el campo de las relaciones internacionales, especialmente la acción que lleva a cabo en las zonas en litigio.

"No debe permanecerse impasible ante la conflictiva situación que se ha planteado con Chile".

Agrega que encomendara a todos sus directivos "que se impongan la tarea de crear en sus representados conciencia exacta de las derivaciones posibles que puedan tener los diferendos en la región austral que se discute, y que esa explicación alcance también para que muchos ciudadanos argentinos acepten que parte de sus sacrificios son originados como consecuencia de las indefiniciones mencionadas".

Subraya que "esta resolución extiende sus sugerencias y solicitudes a las entidades confederadas que agrupa, para que toda la geografía nacional agropecuaria se aúne solidariamente en esta motivación que deberá demostrar —llegado el momento— la capacidad patriótica de los argentinos en defensa de su soberanía".

El canciller Montes ha renunciado

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, anunció este mediodía que renunció a su cargo ante el Poder Ejecutivo nacional y que el comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, está en conocimiento de su dimisión.

Dijo también que el próximo lunes le será aceptada la renuncia.

Klix a cargo del ministerio

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El ministro de Defensa, brigadier mayor José María Klix, quedará a cargo de la cartera de Relaciones Exteriores y Culto.

Lo informó el director de Prensa y Difusión de la Cancillería, capitán Roberto Pérez Froio.

Una reunión de M. de Gobierno se hará en Mza.

MENDOZA, 27 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, presidirá aquí entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre una reunión de ministros de Gobierno de todo el país de la que también participarán otros funcionarios nacionales y de la Municipalidad de Buenos Aires, según informó el matutino "Los Andes".

La información señala que se asigna a ese congreso una especial significación "pues en él se debatirán temas vinculados con la implementación de formas de participación de la comunidad en las tareas de gobierno; aspectos relacionados al ejercicio del poder de policía; instrumentación de reformas judiciales y otros de vigencia actual".

Viola visitó hoy el Comando del Primer Cuerpo

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — "Nos encontramos en una etapa de negociación y esperamos el 2 de noviembre tener una conciencia cierta de la posibilidad de una negociación exitosa", afirmó hoy el comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, al ser consultado sobre el diferendo limítrofe con Chile.

Las declaraciones las efectuó en el Comando del Primer Cuerpo de Ejército, con asiento en Palermo, donde efectuó esta mañana una visita de inspección.

Fue recibido por el comandando de esa unidad, general de división Carlos Suárez Mason, y luego de pasar revista a las tropas formadas, las distintas unidades desfilaron ante el general Viola.

Sadat y Begin premios Nobel de la Paz

ESTOCOLMO, 27 (DPA). — El premio Nobel de la Paz 1978 fue otorgado a Anwar Sadat y Menahem Begin, presidente de Egipto y primer ministro israelí.

La información la suministró la Academia de Ciencias de Suecia.

La rotura de un oleoducto causó contaminación

Se produjo en una zona de Mendoza

MENDOZA, 27 (NA). — La rotura del tramo de un oleoducto de la empresa "Astra" en el departamento Maipú, a 20 kilómetros de esta ciudad, provocó el derrame de gran cantidad de petróleo y contaminó las aguas del río Tunuyán, poniendo en peligro a la población, los cultivos y animales de una extensa zona.

La pérdida de combustible ocurrió cuando operarios de la citada empresa que se hallaban realizando maniobras de mantenimiento en el oleoducto, trataron de desenterrar de la arena un caño de ocho pulgadas de diámetro.

A raíz de esa maniobra el tubo se rompió y comenzó a manar abundante cantidad de combustible, que se escurrió por un cruce seco y se esparció posteriormente por el río.

El accidente movilizó de inmediato a los agricultores de la zona, quienes se dirigieron a las autoridades del gobierno provincial en búsqueda de rápidas soluciones al grave problema, lo que les fue prometido, según dijeron.

Sin embargo, las aguas contaminadas por el petróleo seguramente dejarán secuelas especialmente en los cultivos con la consiguiente pérdida de los mismos, dijeron los agricultores.

Dialogó con industriales el Gral. Liendo

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Aspectos del anteproyecto de estatuto para la actual Unión Industrial Argentina, como futura entidad que nuclee a todos los industriales del país, fueron considerados por el ministro de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo.

Lo hizo durante una entrevista que concedió a industriales del interior del país, tal como lo había hecho el miércoles pasado cuando concedió audiencia a empresarios de ese sector de la capital federal.

Decisiones de Begin sobre zonas ocupadas

Reiteró el derecho de los israelíes de mantener y ampliar sus colonias.- Reacción norteamericana

TEL AVIV, 27 (UPI). — Haciendo caso omiso a la reacción de Estados Unidos y a la cólera de los egipcios, el primer ministro Menahem Begin reiteró el "innegable derecho" de los israelíes a mantener sus colonias en los territorios árabes ocupados.

"El pueblo judío tiene el innegable derecho de mantener sus colonias en todo el territorio de Israel, Judea, Samaria y el corredor de Gaza", dijo ayer Begin. "Ese derecho continuará existiendo".

Los pronunciamientos de Begin se produjeron solamente horas después que el secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance, calificó de "muy seria" la decisión del gabinete israelí de aumentar las colonias judías en la margen occidental, incluso durante conversaciones cruciales con Egipto. "Nos preocupa profundamente esa decisión", dijo Vance.

Pero hablando a simpatizantes de su bloque gobernante Likud, Begin dijo que el intento de aumentar las colonias no puede haber sido una sorpresa para el presidente norteamericano Jimmy Carter.

"En Camp David le dije a Carter que en los próximos tres meses enviaríamos cientos de familias a nuestras actuales colonias en Judea y Samaria, y así lo haremos" dijo Begin.

Sus pronunciamientos fueron recibidos con beneplácito. "Begin, cuente con nuestro respaldo", gritó la multitud de 2.500 personas congregadas en un estadio de baloncesto donde el primer ministro, de 65 años de edad, estaba haciendo política a favor del incumbente alcalde de Tel Aviv, Shlomo Lahat.

Poco antes la policía sacó del lugar a una docena de manifestantes y confiscó carteleones denunciando a Begin por haber aceptado los acuerdos de Camp David. Los manifestantes pertenecen al movimiento ultranacionalista Gush Emunim que favorece la creación de colonias judías en todos los territorios árabes ocupados.

"Queremos vivir en paz con nuestros vecinos, con respeto, libertad y justicia", dijo Begin. "Habrá dificultades y crisis y rezaremos para asegurar la paz en nuestra patria de Eretz Israel (Tierra de Israel)".



(Radiofoto UPI)

Una topadora acondiciona el suelo para la construcción de una nueva planta israelí de materiales electrónicos en Elon Morek, en la zona ocupada de la margen occidental del río Jordán, tras la decisión de expandir los asentamientos judíos en el antedicho sector

Juan Pablo II irá el domingo a un santuario

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (ANSA). — El Papa Juan Pablo II saldrá por tercera vez del Vaticano el domingo próximo por la tarde. Irá a rezar al santuario de Mamentorella, que se halla a varias decenas de kilómetros al sur de Roma, a mil metros de altura.

En el santuario se venera la imagen de la Virgen de las Gracias, una preciosa estatua de madera del siglo doce.

Dirigen el santuario cinco religiosos polacos, cuyo superior es el padre Jan Mika.

Denuncian en Colombia un plan sedicioso

BOGOTA, 27 (UPI). — Un plan subversivo a escala nacional fue denunciado por la Brigada de Institutos Militares (BIM) al anunciar que varios de los sospechosos capturados en una redada tenían en su poder abundantes armamentos, uniformes militares y propaganda subversiva.

El anuncio fue hecho por el comandante del BIM, general Miguel Vega Uribe, tras la redada llevada a cabo por el Servicio de Inteligencia a raíz de la captura del dirigente de una de las organizaciones terroristas que operan en el país.

La maniobra militar condujo al arresto de 89 personas. Según el general Vega Uribe, 25 de ellas siguen encarceladas, 30 fueron exoneradas y 34 continúan bajo investigación.

Descontento en Egipto por esa actitud

EL CAIRO, 27 (UPI). — El gobierno egipcio estaba considerando hoy la posibilidad de llamar de regreso a sus negociadores en Washington, en una medida que indicaría su descontento por la decisión del gabinete israelí de ampliar las colonias judías en los territorios árabes ocupados.

Informaciones periodísticas aparentemente indican que ya se adoptó la decisión de llamar de regreso a El Cairo al ministro de Defensa, teniente general Kamal Hassan Ali, y al ministro interino de Relaciones Exteriores, Butros Ghali. La decisión podría ser anunciada hoy, dijo el periódico "Al [illegible]".

El primer ministro Mustafa Khalil, que le suministró ayer la noticia a los periodistas, dijo que los dos ministros podrían ser llamados de regreso "para consultas debido a recientes pronunciamientos en Israel de voceros responsables".

Indirectamente se refirió a la decisión del gabinete israelí, pero hizo hincapié en que la actitud de El Cairo y Tel Aviv no están relacionadas.

Sin embargo, voceros diplomáticos dijeron que los egipcios están disgustados por la decisión israelí y quieren manifestar su enojo.

Khalil también enfatizó que el posible regreso de los negociadores no significa que Egipto se retirara de las conversaciones de paz.

"Seguimos insistiendo en la firma de un tratado de paz", dijo.

Anteriormente un vocero del gobierno dijo que "en casi todos sus puntos", el anteproyecto norteamericano satisface al presidente Anwar Sadat, aunque Egipto quiere hacerle algunas modificaciones al texto.

Egipto, según informaciones locales, quiere que el tratado esté vinculado, en términos más enérgicos, al proceso para resolver el problema de la margen occidental del Jordán y el corredor de Gaza.

Voceros diplomáticos dijeron que Israel complicó mucho más este irresoluto problema, decidiendo ampliar sus colonias judías en la margen occidental y el corredor de [illegible].

Despachos de prensa procedentes de Washington, informaron que la decisión de Israel —"bloqueando los esfuerzos de paz de Estados Unidos"— fue una sorpresa en los círculos políticos norteamericanos.

Una epidemia de malaria afecta a zonas indias

NUEVA DELHI, 27 (DPA). — Una grave epidemia de Malaria soporta la India. [illegible] registrado oficialmente del primero de enero al 21 de octubre de este año, 380.000 casos.

Según la estadística publicada ahora, esto supone que los casos de esta enfermedad superan en 120 por ciento los registrados el pasado año. Las autoridades sanitarias del país indican que la cifra real de enfermos es por lo menos cuatro veces mayor, ya que sólo se cuentan los casos tratados en los centros sanitarios oficiales.

Replantearía nuestro país el caso de Itaipú

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El gobierno argentino podría replantear su posición negociadora con las autoridades paraguayas y brasileñas para intentar una compatibilización de los aprovechamientos hidroenergéticos en el Alto Paraná, por considerarse lesionado en sus intereses ante una disposición de esos dos Estados, que según versiones provenientes desde Brasilia habrían convenido aumentar de 18 a 20 las turbinas de Itaipú, según dijo un informante responsable.

Un vocero oficial señaló anoche, en el Palacio San Martín, que la posibilidad de tal acuerdo provocaría un giro radical en la posición argentina con respecto a las tratativas trilaterales para construir Corpus, una represa que proyectan los gobiernos de Buenos Aires y Asunción del Paraguay.

La información acerca del acuerdo brasileño-paraguayo señaló, según los cables provenientes de Brasilia, la naturaleza del convenio alcanzado y afirmó que se logró un "entendimiento general sobre el funcionamiento de Itaipú".

Pero no fueron desmentidos ni confirmados los rumores de que tal arreglo habría sido el de modificar el texto del tratado bilateral de Itaipú y aumentar de 18 a 20 el número de turbinas de la represa, con la inclusión de dos destinadas a reservas por problemas de reparaciones posibles.

Los gobernadores argentinos se resisten a tolerar el funcionamiento de esas dos turbinas de repuesto, porque consideran que de ser añadidas eventualmente al resto de la instalación podrían provocar sensibles variaciones en el régimen del río Paraná.

El principal problema ocasionado por tal eventualidad sería el de afectar las condiciones de navegación del río, pero además causaría problemas de operatividad futura en las represas hidroeléctricas argentino - paraguayas proyectadas aguas abajo.

Un matutino local reveló hoy negociaciones secretas que habían realizado tiempo atrás los funcionarios de los tres gobiernos y que una fuente brasileña le manifestó, hace algunos días que faltaba "muy poco, casi sólo determinar los actos protocolares que sucederán a la firma del acuerdo".

Según el matutino "Clarín" había ya una fecha casi segura para sellar el acuerdo trilateral, por entonces bien encaminado, que iba a ser el próximo lunes 30 de octubre y tendría como sede a la capital paraguaya.

No obstante, en los últimos días, más precisamente desde que se dinamitó el río Paraná para desviarlo y posibilitar la construcción de Itaipú, había crecido el interés brasileño-paraguayo por modificar la cantidad de turbinas de la represa.

"Clarín" informa que anoche mantuvo un diálogo con el canciller paraguayo, Alberto Nogués quien se negó con amabilidad a considerar el tema, porque la reunión "se está realizando".

Cuando se le informó que la reunión de Brasilia estaba concluida y que de ella se originó la versión acerca del aumento de turbinas para Itaipú, "volvió a enmudecer" señala el diario para caracterizar la actitud del ministro paraguayo.

El gobierno argentino, antes de estas versiones, había establecido una posición en la que se determinaba a negociar la compatibilización en términos precisos: 105 metros de cota en Corpus y 18 turbinas en Itaipú, según había trascendido en su oportunidad.

La versión emanada de Brasilia deja lugar a una nueva situación, que los negociadores brasileños, paraguayos, evidentemente, no desconocían, lo que implica que se hallan dispuestos a enfrentar el replanteo que anoche anticipó —como una posibilidad dependiente de que se confirme la versión sobre las turbinas— el vocero del Palacio San Martín.

El portavoz brasileño que anoche informó sobre la reunión brasileño-paraguaya, en Brasilia, dijo "que el gobierno argentino hay un acuerdo básico que es resultado de la reunión de Río de Janeiro del 12 de setiembre".

"Es un documento que tiene espacios en blanco que precisan ser contemplados", agregó, para manifestar después que el proyecto de Itaipú permitirá "entendimientos tripartitos" y considerar que "puede haber un entendimiento entre Brasil, Paraguay y Argentina para un acuerdo global".

Incremento del gas, luz y combustibles

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Desde hoy rige el aumento dispuesto en los precios de los combustibles y en las tarifas de la electricidad y el gas, que oscilan entre un 5,3 y un 6,1 por ciento.

La disposición del Ministerio de Economía no incluye, en esta ocasión, ningún incremento en los servicios del transporte público, con excepción de los fluviales y marítimos, cuya proporción de ajuste no se anunció.

Este nuevo aumento tarifario se produce a poco más de un mes del anterior, que se registró el 23 de setiembre, y de sus detalles sólo se dio difusión parcial al nuevo precio de los combustibles.

Al respecto, se informó que el precio de la nafta especial será de 275 pesos, el de la común 229 pesos y el del gas oil 173, igual que para el kerosene.

Los nuevos precios implican aumentos del 5,3 por ciento para la especial y el 5,5 por ciento para la nafta común, mientras que para el kerosene y el gas oil la proporción aumentada es del 6,1 por ciento.

"Se ajustan en similar forma los precios de los demás productos energéticos", expresa el impreciso parte oficial, que al parecer quiere hacer entender que se trata de "servicios" energéticos y hacer suponer que los ajustes operados tendrán un promedio del 5,5 por ciento para el gas y la electricidad.

En cuanto a los servicios industriales, en el comunicado oficial se indica que "continuando con la política seguida desde hace algunos meses, en el caso de usuarios industriales, el ajuste en la tarifa del gas natural y de la energía electricista ha sido moderado, lo que se hace teniendo en cuenta su incidencia en los costos de producción y los niveles comparativos ya alcanzados".

Tampoco se proporcionó ninguna aclaración sobre la proporción exacta del ajuste para los servicios industriales ni se dio a entender porque tal información era negada.

El parte oficial con respecto al transporte marítimo y terrestre, hace por último, alusión a sus casos respectivos, pero no se menciona ni como posible de aumento ni como tarifa sin incremento a los transportes aéreos de cabotaje.

Tratan en Roma de identificar a un terrorista

El asesinato de Aldo Moro

ROMA, 27 (UPI). — Una dramática conversación entre un terrorista izquierdista de las Brigadas Rojas y la esposa de Aldo Moro, pocas horas antes de que el ex primer ministro fuera asesinado, será transmitida hoy por la emisora del gobierno, para tratar de identificar a quien la llamó.

Moro, ex presidente del gobernante Partido Demócrata Cristiano, fue secuestrado por las Brigadas Rojas en Roma, el 16 de marzo, después que los [illegible] asesinaron a sus cinco guardaespaldas.

Su cadáver, acribillado a balazos, fue hallado en el baúl de un automóvil que los terroristas habían [illegible] do en una calle de Roma el nueve de mayo después que el gobierno y el secretario del Partido Demócrata Cristiano, Benigno Zaccagnini, se negaron a dejar en libertad a varios prisioneros —muchos de ellos [illegible] a cambio de la vida de Aldo Moro.

La policía grabó la llamada telefónica del terrorista de las Brigadas Rojas después que el grupo anunció que Moro había sido sentenciado a muerte.

Evidentemente el terrorista confundió a la señora Nora Moro con una de sus hijas porque, durante la conversación, se refirió a Moro como "su padre".

El mensajero de las Brigadas Rojas le dijo a la señora Moro que "solamente la intervención directa, inmediata y precisa de Zaccagnini podía cambiar el destino de Moro. Ya adoptamos nuestra decisión. En las próximas horas tendrá lugar lo inevitable. No tengo más que decirle".

Desde el asesinato de Moro, la policía hizo varios arrestos y algunas personas fueron acusadas, [illegible] indirectamente, de haber participado en su muerte.

Las Brigadas Rojas aducen que el Partido Comunista Italiano, que al igual que varios otros grupos políticos respaldan a los demócratas cristianos, es traidor a la causa del proletariado.

Indicaron que solamente mediante actos terroristas ellos podrán derrocar el sistema político, provocar una reacción de los derechistas y obligar a los comunistas a regresar al seno del gobierno marxista.



Visitas en la Antártida

por Osiris Troiani

Días pasados, en Bonn, el ministro de Investigaciones germano-occidental, Volker Hauff, anunció que su gobierno construirá construir el año próximo una base en la Antártida. La obra ya ha sido adjudicada a Borsch Consult, una firma de Munich, que ha contratado para ello a unos treinta científicos y técnicos.

Este anuncio confirma una primicia periodística del diario **Hannoversche Allgemeine**, publicada el 15 de setiembre con la firma de Karl-Heinz Spieker.

El artículo comenzaba así: "Con un fuerte bramido, el viento azota la vasta llanura del Antárquico, arrojando millones de partículas de nieve cristalina contra las cabañas instaladas en esa zona, las cuales parecen salir volando de un momento a otro ante este temporal. Sobre el tejado de una de ellas va girando un anemómetro a velocidad vertiginosa y por entre la lluvia, apenas se ve ondear la bandera negra, roja y dorada de la República Federal de Alemania. Dentro de las cabañas, unos hombres enfundados en pulóveres manejan aparatos de medición hablando en idioma alemán". El párrafo siguiente aclara que no se trata de una novela de ciencia-ficción, sino del anticipo de un proyecto que será realidad antes de dos años.

Ese proyecto no puede ser indiferente a nuestro país, puesto que la estación alemana se levantará en el Sector Antártico Argentino, sobre el cual ejercemos una soberanía titular, aunque no reconocida por otros países y en particular por Gran Bretaña y Chile, que también han reservado sus derechos, en disputa con los nuestros.

Como es sabido, el Tratado Antártico, firmado en 1959, posterga todo reclamo de soberanía hasta 1991. Los trece miembros que lo integran, diez de los cuales tienen bases en el continente, pueden, hasta entonces, desarrollar investigaciones científicas en las tierras y aguas de la Antártida, sin oposición de otros países. En el Sector Antártico Argentino, —dada su privilegiada posición— ya hay siete bases "extranjeras" y nada podemos hacer para impedir que sigan proliferando.

Naturalmente, estas instalaciones son provisionales. Nadie adquiere derechos de soberanía a expensas de nuestro país. Pero, indudablemente no será fácil obtener algún día que tantas "visitas" se retiren. Entre ellas hay una misión norteamericana y otra soviética.

El equilibrio ecológico

La Antártida es grande y no parece justo que todas las bases se instalen en las adyacencias de la península que avanza hacia Tierra del Fuego.

Tal vez convenía señalar al gobierno germano-occidental si no que la Argentina considera inamistosa esa porfiada preferencia —puesto que no se han formulado objeciones a los demás países ya instalados—, sí que convendría, a los fines de la investigación, dispersar las bases por todo el continente. Aun después del anuncio de ese gobierno, se podría intentar persuadirlo de que elija un emplazamiento menos conflictivo.

La RFA se incorporará a estas tareas con su enorme potencial científico y sus fuertes recursos económicos. Gobierno y oposición se han puesto de acuerdo para destinar 100 millones de marcos a la creación de la base y entre 30 y 50 millones por año a su mantenimiento. No se limitará a estudiar el clima, la geografía, la geología y la física del globo terrestre, las mareas y glaciales, sino que se interesa por las condiciones de explotación de los recursos naturales.

El ministro Hauff mencionó, entre ellos, las nuevas fuentes alimentarias —el krill y otras especies marinas, las algas— y mineras, como el petróleo y el uranio.

Algunas de esas riquezas no son renovables, de modo que su extracción significaría una pérdida neta para los países que han reservado sus derechos de soberanía, aunque tales derechos permanezcan indemnes después de la expiración del tratado. Por lo demás, cualquier actividad económica puede trastornar el equilibrio ecológico de la región.

El artículo de Spieker revela que el lugar del emplazamiento podría ser la abandonada "ciudad" noruega de Orytviken, en Georgia del Sur, que pagaba arriendo al país ocupante, Gran Bretaña. Desde ella se perpetró la completa depredación de ballenas, entre 1920 y 70. Es un mal augurio para el krill y otras especies marinas.

El gobernador interino, comodoro retirado Pablo Federico Jávega, durante la audiencia concedida a las autoridades de federaciones y colegios de Profesionales

Gestiones de profesionales en Entre Ríos

PARANA, 27. — "Las puertas de mi despacho están permanentemente abiertas para recibir las inquietudes de los distintos sectores, mientras yo esté en el gobierno, los canales de comunicación serán fluidos, pues mi predisposición es la del diálogo".

Así se expresó el gobernador interino, comodoro (R) Pablo Federico Jávega, durante una reunión que mantuvo con autoridades de las distintas asociaciones de profesionales de la provincia que lo entrevistaron para interiorizarlo de las funciones que cumple cada una de esas entidades.

Del diálogo participaron los titulares de las federaciones odontológica, médica y farmacéutica; de los colegios de ciencias económicas, de bioquímicos, de abogados, de ingenieros, de procuradores y de escribanos; y del Círculo Médico de Paraná.

Turistas en Salto Grande

PARANA, 27. — La Dirección de Turismo informó que durante el mes de setiembre último visitaron la represa de Salto Grande 12.608 personas. Mientras tanto ingresaron a Entre Ríos por el puente internacional Colón-Paysandú 13.220 y por el puente internacional Fray Bentos - Puerto Unzué 5.977.

En el "General Artigas" 721 fueron turistas y en el "General San Martín", el número de turistas alcanzó a 1.319.

Historia de Entre Ríos

PARANA, 27. — La SADE sección Entre Ríos organizó un acto en la librería Fenix donde fue presentado el libro "Historia de Entre Ríos", editado por la editorial Plus Ultra de Buenos Aires y cuya autora es la distinguida investigadora e historiadora, profesora y académica, Beatriz Bosch.

Se dieron cita directivos y socios de la SADE, escritores de Santa Fe, profesores y estudiantes de historia, socios del Rotary Club y personas ligadas al quehacer cultural.

En la oportunidad hicieron uso de la palabra el profesor Elio C. Leyes, presidente de la SADE local; el Dr. Julio Caminos por la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe; el director general de Plus Ultra, Rafael Roman y la señorita Bosch.

Harán suelta de pájaros entrerrianos

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Pájaros típicos entrerrianos serán soltados en los bosques de Palermo, mañana "como un mensaje alado de Concepción del Uruguay a la gran ciudad de Buenos Aires".

La singular ceremonia se realizará en horas de la tarde en avenida Figueroa Alcorta y Sarmiento, con la asistencia del intendente de la comuna metropolitana brigadier Osvaldo Andrés Cacciatore.

A la suelta de cardenales, jilgueros, calandrias, siete colores, mixtos, todos, carpinteros y bienteveos se agregará la habilitación de un stand donde serán exhibidos, murales, cuadros, bibliografías y trabajos realizados por artesanos de Concepción del Uruguay

Suspendió créditos el Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El Banco de la Nación Argentina suspendió el otorgamiento de créditos personales presuntamente por haber superado las disponibilidades que le permite el mantenimiento de un efectivo mínimo, según se supo en fuentes responsables.

La información no fue confirmada ni desmentida oficialmente al ser consultados funcionarios de ese banco.

La medida, que fue adoptada en todas las sucursales de esa institución bancaria en esta capital, probablemente sea revista en los próximos días cuando el banco pueda disponer de nuevos fondos al entrar a regir la rebaja de cuatro puntos en el encaje mínimo, dispuesta a partir del primero de noviembre próximo por el Banco Central.

Anomalías y renuncias hay en Salta

SALTA, 27 (Télam). — El gobierno de la provincia informó anoche que el gobernador, capitán de navío (R) Roberto Augusto Ulloa, aceptó la renuncia presentada por el ministro de Economía, Dr. Santiago Lynch.

También aceptó la dimisión del presidente interventor en el Banco Provincial de Salta, Dr. Hugo Alberto López, designándose en su lugar —en forma interina— al Sr. Oller Pardo, antiguo funcionario de la entidad bancaria.

Sueldo en dólares

El alejamiento del ministro y del interventor estaría vinculado con la contratación del ingeniero en sistemas, Tomás Benito Lynch —hermano del ministro— en el Bco. Provincial de Salta quien debía percibir 1.950 dólares mensuales y además con la publicación de un aviso comercial en donde se modificaba la figura del General José de San Martín.

Con respecto a este último caso, en fuentes vinculadas a la justicia federal se informó que se halla a estudio la iniciación de un juicio al responsable de la publicación, por considerarla lesiva a la figura del general San Martín y a lsímbolo monetario argentino.

El aviso, publicado el domingo último en los diarios locales, contiene una reproducción de un billete de 10.000 pesos con una mano tapando la boca del General San Martín y una serie de argumentos relativos a la conveniencia de depositar en el Banco de Salta.

En tal sentido, la Asociación Cultural Sanmartiniana de esta provincia, expresó a través de un comunicado que "si está permitida la reproducción de la figura del Libertador en cierta publicidad, ella en ningún caso y bajo ningún pretexto puede hacerse sino para rendir homenaje al prócer, y con ninguna otra finalidad".

PRIMATESTA Y LA REUNION DE LA CELAM

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, cardenal Raúl Primatesta, declaró aquí que todavía no hay nada resuelto con respecto a la Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM), que se reunirá en asamblea en la ciudad mexicana de Puebla, en una fecha que ha quedado sin determinar después de la muerte del Papa Juan Pablo I.

Primatesta, arzobispo de Córdoba, llegó a esta capital para realizar una serie de gestiones en su carácter de titular de la conferencia episcopal y aclaró entonces que la decisión sobre la nueva fecha de reunión de CELAM se halla bajo la responsabilidad del nuevo Pontífice de los católicos, Juan Pablo II.

El prelado, uno de los cardenales que participó en la elección del Papa, recordó que su mensaje dirigido a los príncipes de la Iglesia, en la capilla Sixtina, Juan Pablo II "mostró la tónica de su pontificado".

"En él no empieza por insistir en la acción de la Iglesia, hacia afuera, sino en la vida de la Iglesia, en el ser de la Iglesia hacia adentro", manifestó.

LLUVIAS — Por Carlos Basurto



—Este sí que está haciendo su octubre...

Dictaminó la CAL sobre el presupuesto

BUENOS AIRES, 27 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) elevó al Poder Ejecutivo sus conclusiones sobre el proyecto de ley de reforma del presupuesto nacional para el año en curso, una iniciativa que permite al Ministerio de Economía promover el incremento de las erogaciones previstas en su previsión de gastos formulada a principios del año y modificar el cálculo de los recursos entonces estimado.

El coordinador general del organismo asesor castrense, coronel José Pintos, no proporcionó mayores detalles acerca de la iniciativa, que había ingresado en la CAL el jueves 28 del mes pasado.

Pese a tratarse de una herramienta legal apremiante y fundamental para el equipo económico, a efectos de manejar el proceso del último trimestre del año, la reforma tuvo que ser examinada durante prácticamente un mes.

El presupuesto vigente desde marzo del corriente año precisó un monto de gastos de 7 billones 999.000 millones de pesos, cifra que había sido establecida en pie de igualdad con el de los recursos planificados, o sea que no se determinó un desbalance de la Tesorería general.

Sin embargo, como se informó a mediados del año, el déficit que se planificó en el uno por ciento del producto bruto interno será duplicado por este proyecto ahora aprobado y ascenderá al dos por ciento del PBI, aproximadamente.

Otro aspecto contemplado en la reforma es la pauta inflacionaria, que originalmente fue calculada en un 60 por ciento anual y que ahora habría llegado por encima del 150 por ciento, aunque a pesar de tal estimación general la reforma contempló una hipótesis de sólo el 100 por ciento anual, para "no crear expectativas psicológicas".

En su plenario de ayer, el ente asesor castrense dio entrada a cinco nuevos proyectos de ley remitidos en consulta por el Poder Ejecutivo, de los cuales calificó a dos con el rótulo de "significativa trascendencia".

Estas dos últimas iniciativas, originadas en el Ministerio de Economía, proponen por una parte la aprobación de una nueva carta orgánica para la Caja Nacional de Ahorro y Seguros, mientras que la otra dispone sustituir el artículo 6 del decreto Ley 21680/56 de creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Esta última sustitución tiende a modificar determinados aspectos relacionados con la estructuración de su Consejo administrativo.

Los otros tres proyectos considerados por el ente castrense, fueron devueltos al Poder Ejecutivo para su oportuna promulgación con fuerza de ley, al dictaminarse que no resulta necesario analizarlos en detalle.

Uno, originado en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, promueve la aprobación del acuerdo sobre cooperación en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear, entre la Argentina y Ecuador, que fue suscripto el 5 de abril de 1977.

El otro, propiciado por la cartera de Justicia, establece que los internos alojados en establecimientos penitenciarios deben salir de ellos antes del mediodía, el día en que cumplan sus respectivas condenas o fueran puestos en libertad condicional.

El restante, elaborado en el área económica del gabinete nacional, determina la desafectación de una fracción de terreno perteneciente al mercado nacional de hacienda y transferirlo a la Municipalidad de Buenos Aires, para que la comuna pueda efectuar la prolongación de la avenida Directorio.



El secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Mario A. Casanova, hace entrega de los nombramientos de jóvenes universitarios como nuevos inspectores de tránsito

Iniciativa de la comuna rosarina

A universitarios designaron inspectores de tránsito

ROSARIO, 27. — En dependencias de la Dirección General de Tránsito de la Municipalidad de Rosario, fueron puestos en funciones 36 nuevos inspectores de tránsito. La dotación incorporada está integrada exclusivamente por jóvenes universitarios, de uno y de otro sexo, que habrán de colaborar, en la zona céntrica de la ciudad, con las componentes de la brigada femenina.

La ceremonia fue presidida por el secretario comunal de Gobierno Dr. Mario A. Casanova, y asistieron el director general de Tránsito, Sr. Fernando Collazzo, otros funcionarios y autoridades de la Universidad Nacional de Rosario. Luego del izamiento de la Enseña patria, se procedió a entregar los respectivos decretos de nombramientos.

Previamente, el Dr. Casanova reseñó la importancia de la tarea que van a cumplir los flamantes inspectores, a quienes se los proveyó de brazaletes identificatorios y de distintivos. Con esa incorporación, la Dirección General de Tránsito intenta incorporar un nuevo elemento en favor de un eficaz ordenamiento de tránsito en la ciudad.

Fue recordado el Cap. Eduardo Isern

ROSARIO, 27. — Un homenaje organizado por la Delegación de Relaciones Públicas de la Fuerza Aérea Argentina y la Municipalidad, se tributó al capitán de aeronáutica Eduardo Isern al cumplirse el cuarto aniversario de su trágica desaparición. El acto se efectuó en la plazoleta de la Estación Fluvial de Rosario, frente al busto que perpetúa el recuerdo del almirante Guillermo Brown, con asistencia de autoridades militares, municipales y público que rindieron respetuoso homenaje al capitán Isern. Este, hijo de la ciudad de Rosario, falleció a raíz de un accidente de aviación ocurrido en oportunidad de realizarse ensayos del programa celebratorio de la XXVI Semana Aeronáutica y Espacial, en el año 1974. El avión Douglas A-4B que conducía el capitán Isern se precipitó a tierra, debido a un desperfecto mecánico.

En representación de la Fuerza Aérea Argentina concurrió a la ceremonia el mayor Rubén E. Román; por la Delegación Naval Rosario lo hizo el mayor Antonio Ferruccia y, en representación del Departamento Ejecutivo municipal asistió el secretario de Gobierno, Dr. Mario A. Casanova. También se hicieron presentes el director de Turismo y Protocolo de la comuna, Sr. Antonio Merli; el teniente coronel Aurelio J. de la Vega, por el Comando del Cuerpo de Ejército Segundo; el comisario principal Daniel Martoglio; por la Unidad Regional II de Policía de la Provincia; el capitán José Orsi, jefe del Aeropuerto Internacional Rosario, y otros funcionarios.

Cabe destacar la presencia, en el acto que nos ocupa, de la Sra. Carmen Alvarez Conde viuda de Isern, esposa del recordado oficial, y de su hijo Ariel. Durante la ceremonia usaron de la palabra el Dr. Casanova y el mayor Román, éste en nombre de la Fuerza Aérea Argentina, los que trazaron emotivas semblanzas sobre la personalidad y la acción cumplida por el extinto capitán. Posteriormente se arrojaron 2 palmas de flores al río, como expresión de póstumo recuerdo, y se efectuó un toque de silencio. Integrantes de las Fuerzas Armadas juntamente con el capitán Orsi y el capitán Román, arrojaron una de las palmas; el Dr. Casanova, el Sr. Merli y el Sr. Alfonso Lozano hicieron lo propio, en nombre de la municipalidad, con la otra ofrenda floral.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Dirección General de Turismo, San Martín 1399. — Exposición de una muestra de cerámica y mimbrería de la Escuela Nº 884 Ignacio Sobrinos.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, obras de la serie "Nueva pintura argentina". En el "museo viejo" piezas de "Los gauchos" de Quirós. Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30 de lunes a viernes; sábados y domingos de 10 a 12 y de 17 a 20.30. En las salas laterales, muestra en homenaje a Lucio Fontana. También obras de artistas italianos contemporáneos. En la sala mayor. Además muestra de artesanía popular mexicana. En la planta alta.

Museo Artesanal de Flora y Palma Autóctonas, S. Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías. Diorama "Viva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19.

Liceo Municipal. — Hasta el 3, de 7 a 22, exposición de fotos de Johnny Walker, 23 rostros. Cedidas por la embajada de Israel por medio de CIDIPAL.

Aeromuestra Permanente de Artistas Plásticos Santafesinos. — En el local de Antigua Alfajorería Merengo SRL, en el aeropuerto de Sauce Viejo, exposición de grabados de Gladys Brusa, Cristina Longoni y Rosa Renk. Hasta el 4 de noviembre.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos "Los medios de transporte en común en Francia". Horario: de 16.30 a 20.30, de lunes a viernes.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1941. — Horario: martes a viernes, de 15.30 a 20, sábados y domingos, de 10 a 12. Exposición de minicerámicas y de "Arqueología y artesanías del Perú".

Jockey Club, San Martín 1982. — Exposición de pintura de Sara Andrade.

Banco BICA, Mendoza 3446. — En la filial Santa Fe, Mendoza 3446. Muestra de grabados de Rosa Renk.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Moreno y 1 de Julio. — Muestra de obras de Artistas Plásticos Santafesinos en homenaje al Día del Artista. Visitas de 8 a 12 y de 16 a 22 de lunes a viernes.

Galería [illegible] de Arte, Urquiza 3425. — Horarios: de lunes a viernes, de 18.30 a 21. Hasta el 15 de noviembre muestra de obras de Nusimovich, Rosa Renk y Luis Solari.

[illegible] Rosario, Corrientes 2922. — Muestra de acuarelas de Lauren Freyre Echatena.

Centro [illegible], Gálvez 1[illegible]. — Exposición conjunta de trabajos de Graciela Cecconi, Gabriel Martínez Dalmasso y Liliana Jones. Pinturas y dibujos.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 28, a las 20, apertura de una exposición de pintura de Manuel Patlos.

Municipalidad (vestíbulo). — Muestra de fesforomodelismo. Hasta el 3. Horarios: de 9 a 12 y de 15 a 17.

La Casona, 4 de Enero 1347. — Muestra de xilografías de Carlos Demestre. Horario de visita: martes a viernes de 17.30 a 20, y sábados y domingos de 10.30 a 12.

Galería Firstart. — Hasta el 30, en horario comercial, muestra de acuarelas de Humberto Salamone titulada "Calles y edificios de Santa Fe".

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, Bv. Gálvez 2147. — El 29, a las 20: "Las últimas vacaciones", de Roger Leenhardt. Además: "La región del norte", cortometraje. Subtitulos en castellano. Entrada libre, con excepción de los menores de 18 años.

Ciclo de cine hispano. — El domingo, a las 18, en el cine Colón: "Ana y los lobos", de Carlos Saura. Entrada libre. Organizan: Sociedad Española de Socorros Mutuos, centros regionales y [illegible] hispano en ésta. Prohibida para menores de 18 años.

Cine Club Juvenil e Instituto de Lenguas Vivas. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "El hombre que sería rey", de John Huston.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y a las 22.15, y el miércoles, a las 18.30, en el cine Chaplin: "Los frutos prohibidos del paraíso", de Vera Chitilova.

Cortometrajes hispanos. — El lunes, a las 20.30, en la sala de la Lotería, Junín 2457. Se proyectará "Las fallas de Valencia", de Joaquín Pérez y José Sanchiz, entre otros filmes. En colores. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CONCIERTOS

Ars Nova. Director: Héctor Nardi. — Hoy, a las 21.30, en la sala de la Lotería. Organiza: Ex Alumnas de la Esc. Nacional de Comercio Juana del Pino de Rivadavia.

Domingos musicales. — El 28, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez actuación de Jane Streizer (mezzosoprano). Al piano: María Eo Cabral Migno. El 29, a las 19.30: Agrupación Vocal e Instrumental Ars Nova.

Orquesta de Cámara de la Policía Federal. — Hoy, a las 19, en la sala de la Lotería. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Gastón Gori. — Hoy, a las 20.30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, sobre: "Literatura y nación". Organizan: Tupambae y Alianza Francesa.

Ernesto Andrés Zapata Icart. — Hoy, a las 20, en 4 de Enero 3044, sobre: "La Triple Alianza, Solano López, los aliados y la guerra del Paraguay". Organiza: Instituto del Litoral de Estudios Nacionales.

RECITALES

Recital poético. — Mañana, a las 20.30, en la Alianza Francesa. Actuación del coro del Colegio del Calvario.

Recital de órgano. — El 29, a las 20.30, a cargo de Raúl Rouco Rodríguez. En la iglesia de Ntra. Sra. de los Milagros.

PRESENTACION DE LIBROS

Pájaros en la niebla, de Edgardo Pesante, y Estar vivo, de Sara Zapata Vallejo, editados por el Fondo Editorial de la provincia. — Hoy, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Conferencia de Francisco Mián sobre "El problema de la corrección idiomática. Mapa y brújula".

PANELES

Presencia de Horacio Quiroga en la narrativa hispanoamericana. — Lunes 30, a las 21, en el Centro Español. Participarán: Dora Rosa Corte, Osvaldo Valli y Eduardo Pesante. Organiza: ASDE.

La explotación de tierras anexas al aeropuerto licitan

El gobierno de la provincia, a través de la Dirección General de Suministros, ha convocado a licitación pública para adjudicar la explotación agrícola-ganadera de las tierras libres del aeropuerto de Sauce Viejo.

Las propuestas serán abiertas el 20 de noviembre próximo en acto a realizarse a las 10, y los interesados pueden recabar mayores informes ante el mencionado organismo, sito en San Jerónimo 1400, Tel. 23004 en nuestra capital.

UNIVERSITARIAS

Concluyó un curso sobre dirección por objetivos

Culminando un ciclo de actividades de colaboración de la Fundación Esso con la Facultad de Ingeniería Química, se realizó un curso sobre dirección por objetivos.

El curso fue dictado por los licenciados José Martínez Allende y Carlos Ponce, gerente de capacitación, comunicaciones y desarrollo y supervisor de capacitación, respectivamente.

La finalidad fue brindar a los estudiantes universitarios próximos a egresar y a profesionales, un panorama general sobre la naturaleza de la organización empresaria, el aporte que para las empresas representan sus recursos humanos y las delicadas y complejas características de la función gerencial.

Fue objetivo del curso que los participantes pudieran comprender las características de la organización empresaria como un sistema socio-técnico; la naturaleza de la función gerencial y su incidencia en la efectividad de los grupos de trabajo; la importancia del aporte personal en la fijación de objetivos y obtención de resultados.

El seminario contó con el auxilio de medios audiovisuales y cada participante recibió material bibliográfico ampliatorio sobre los principales conceptos expuestos durante aquél, toda vez que la participación activa en las reflexiones grupales y en los ejercicios de práctica le dieron la fluidez y dinámica característica de la enseñanza de adultos.

Cabe señalar que este curso forma parte de un amplio plan de actividades que la Fundación Esso ha encarado en diversas universidades del país sobre temas en los cuales la empresa Esso S.A.P.A. ha acumulado sustancial experiencia, tales como dirección de empresas, cuestiones económico-financieras, higiene industrial, conservación del medio ambiente, medicina del trabajo y energía.

Colación de grados

En Ingeniería Química

Se llevó a cabo en el salón de actos de la Facultad de Ingeniería Química el acto de colación de grados.

El programa que se desarrollará será el siguiente: Himno Nacional; palabras a cargo del decano, Ing. Humberto L. Occhi; toma de juramento a los egresados como ingenieros químicos, licenciados en química orientación analítica, doctores en química orientación analítica y licenciados en matemática aplicada; entrega de los respectivos diplomas; palabras de despedida de un egresado e Himno de la Universidad Nacional del Litoral.

En Agronomía y Veterinaria. — Hoy, a las 19, se efectuará en la Escuela de Agronomía y Veterinaria, en Esperanza, el acto de colación de grados de 31 egresados de las carreras de medicina veterinaria e ingeniería agronómica.

La ceremonia se ajustará al siguiente ordenamiento: Himno Nacional; palabras a cargo de la directora, Dra. G. Hilda Hermosí de Folador, toma de juramento a los egresados; entrega de los diplomas; palabras del Ing. Agr. Abelardo C. Vegetti en representación del cuerpo docente; palabras del Dr. Diego Rochinotti en representación de los egresados de la carrera de medicina veterinaria y del Ing. Agr. Eduardo Cristalli por los egresados de la carrera de ingeniería agronómica; Himno de la Universidad Nacional del Litoral.

Posteriormente, a las 21, será servida una cena para autoridades, egresados y familiares.

BIBLIOGRAFICAS

"LA DEFENSA PENAL"

Por Jorge Vázquez Rossi

Acaba de aparecer, editado por Rubinzal-Culzoni e impreso en la imprenta de la Universidad Nacional del Litoral este libro de Vázquez Rossi que lleva prólogo del Dr. Jaime Prats Cardona.

Desarrolla el tema del título no sólo en relación con el proceso penal propiamente dicho, sino que lo introduce con sus fundamentos filosóficos, políticos y normativos. Precisamente es en estos capítulos en los que el autor revela convicciones profundas sobre cuáles son las bases inconmovibles de nuestro sistema liberal, además de un conocimiento detallado de las más importantes corrientes de opinión y sus autores más caracterizados. Va desenvolviendo con un lenguaje rico y claro los antecedentes doctrinarios e históricos del tema y la relación con nuestro derecho positivo, tanto el procesal penal como el de fondo. Es realmente admirable cómo ha elaborado un trabajo completo abarcando todos los aspectos que hacen al derecho de defensa, que en lo puramente procesal hubiera resultado mucho más reducido. Y además deja abierta en el prólogo la posibilidad de nuevas ampliaciones, que seguramente serán motivo de una tarea enderezada directamente al desarrollo del derecho procesal penal en todos sus aspectos, que en esta obra quedan simplemente sugeridos, como la correlación total entre acusación y defensa y la posibilidad de que haya condena aún ante la falta de la primera. También es materia de un interesante capítulo el desarrollo del principio "in dubio pro reo", ampliamente ilustrativo y que deberían leer todos quienes lo invocan aún sin conocer sus exactos alcances e implicancias.

Uno de los méritos relevantes de este libro es que puede conocerse exactamente la posición del autor, cosa no tan frecuente como parecería natural que aconteza, pues estamos acostumbrados a leer obras que se reducen exclusivamente a ser catálogo de citas de opiniones ajenas, y otra de sus virtudes es que —aparte de la objetividad con que trata las arduas cuestiones científicas— se traduce la experiencia del penalista práctico, que se encuentra muchas veces con problemas que no son los mismos que los que aparecen en la pura teoría. Además, en su último capítulo, referido a la técnica de la defensa penal demuestra cómo se debe elaborar una correcta defensa, recordando —con toda justicia— los magníficos modelos que, nuestro común profesor Jorge Frías Caballero, incluye en sus "Temas de Derecho Penal". Que no son modelos teóricos sino el meollo de su labor como defensor en los casos allí incluidos. Sólo cabría observar a esta parte final de la obra de Vázquez Rossi la necesidad de un desarrollo más minucioso de la faz negativa de los elementos del delito que él expone y una cita más precisa del art. 34º, inc. 1º) del Código Penal.

En definitiva: se trata de una obra de mucho mérito, de imprescindible conocimiento para todos los que encaramos la ardua responsabilidad de una defensa penal. **Marco Antonio Terragni.**

Reunión de la directiva de la SADE local

El lunes próximo, a las 21, en la sede del Jockey Club, se reunirá la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Escritores filial Santa Fe.

En tal oportunidad será considerado el plan de acción por seguir con motivo del 50 aniversario de la SADE central y del Día de la Tradición.

Artes Plásticas

Dos muestras

Coincidentemente con las Jornadas de la Crítica, que se llevarán a cabo en la capital federal a partir del 13 de noviembre próximo, organizadas por la Asociación Argentina de Críticos de Arte, se cumplirán dos muestras denominas La joven generación y Arte Argentino 78.

A la primera han sido invitados los artistas Alvaro, Armaiz, Bedel, Bengoechea, Bianchedi, Bonbio, Cambre, Carletti, Carreira, Franguella, Giuffre, Iurcovich, Lamelas, Laurencena, Okner, Waissman, Zabala y Zar.

En la segunda participarán Aldama, Badii, Benedit, Berni, Bonevardi, Brizzi, Burton, Carrá, Castilla, Demirjian, Distéfano, Dowek, Estevez, Fernández Muro, González Mir, Grilo, Grippo, Heredia, Hlito, Iommi, Lublin, Messil, Minujin, Obelar, Ocampo, Paksa, Paternosto, Pazos, Porte, Portillos, Puente, Renart, Robirosa, Romberg, Romero, Seguí, Simón, Testa, Torroja y Uriburu. En la primera muestra se otorgará un primer premio de 2.500 dólares y en la segunda uno de 4.000 de la misma moneda, estableciéndose asimismo menciones de la crítica, de acuerdo a un jurado que integrarán todos los miembros de la asociación.

Museos vaticanos

Con 1.471.201 visitantes, los museos vaticanos superaron en 1977 el número de cualquier otro año precedente, excepto el Año Santo. El promedio general fue de 5.000 visitantes diarios, con un ápice, el 8 de abril del citado año, de 14.190 personas. Es de recordar que dentro de la pinacoteca vaticana, en las salas dedicadas a arte moderno, están representados los argentinos Héctor Basaldúa, Raúl Soldi, Horacio Butler, Lino E. Spilimbergo y Norah Borges.

Anuario de la Academia

Está próximo a aparecer el anuario Nº 5 de la Academia Nacional de Bellas Artes, correspondiente al año 1977. Estará dedicado a escultura e imaginería, conteniendo trabajos de los académicos Héctor Schenone, Adolfo Luis Ribera, Ernesto B. Rodríguez y Jorge Taverna Irigoyen.

Entregan premios y certificados de la III Feria de Libros

El próximo sábado, a las 10, en un acto por realizarse en la sala mayor del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, se procederá a la entrega de distinciones, libros y certificados a los alumnos de distintos establecimientos educacionales participantes en los concursos de ilustración de cuentos infantiles, búsqueda del tesoro literario y guías de visitas, que tuvieron lugar durante la realización reciente de la Tercera Feria Exposición de Libros para Niños, que organizó la Subsecretaría de Cultura de la provincia, a través de su Departamento de Literatura Infantil Juvenil.

Esta es la nómina de alumnos y establecimientos galardonados:

Concursos Ilustración de cuentos: Claudia López (5º Grado Colegio N. Sra. del Huerto); Adriana y Susana Pérez (Escuela Gral. Manuel Belgrano); María Dolores Ruiz de Galarreta (7º grado de la misma escuela); María Isabel Pujato (5º grado Colegio San José Adoratrices); Frabrizia Giromini (6º grado Escuela Gral. M. Belgrano); Graciela Catabiani (3er. grado Colegio San José Adoratrices); Gabriela Monteverde (6º grado Esc. Almirante Brown); Mariel Pontes, Sofía Decampa y Flavia Lanzaro del mismo grado y establecimiento y Silvina Cattaviani (5º grado Colegio San José Adoratrices).

Concurso de Guías para visitar la feria: Fueron galardonados distintos grados de las escuelas Amenábar; Nº 7 Presidente Beleno; Nº 11 Gral. Lavalle y República Oriental del Uruguay.

Concurso Búsqueda del Tesoro Literario: Resultaron finalistas Nancy Díaz, del Hogar Maternal; Grupos de alumnos de la Escuela Belgrano; Liliana Martínez, de Normal Gral. San Martín; Roberto G. Alvarez, de Escuela Nº 7 Pte. Beleno; Patricia Carrasco, de la Escuela Colón; Laura García, de Colegio Ntra. Sra. del Huerto; María Pía y María Cecilia Bruno del Instituto San José Adoratrices; Graciela N. Luciano, del Colegio Ntra. Sra. del Huerto; Paula Palta, de la Escuela Nº 25 L. M. Drago; Laura Barceló, de la Escuela J. J. Paso; Mariano Taverna, de la Escuela Nº 1, Sarmiento; Mónica P. Ruiz de la Escuela República Oriental del Uruguay; Club de Periodistas de la Escuela Nº 19 Juan de Garay y María Alejandra Ferrari y Fabiana Oliva de la Escuela J. J. Berutti.

Meduloso análisis de la situación del agro por el Ing. Santirso

El presidente de la Asociación de Cooperativas Argentinas, Ing. Agr. Víctor Hugo Santirso, formuló interesantes apreciaciones en la asamblea ordinaria de la entidad. Estos fueron sus conceptos más salientes:

"Dentro del lapso en estudio nuestra entidad pudo superar los inconvenientes del proceso y alcanzó, en lo económico, una evolución en franco progreso, tal cual lo demuestran los 278 millones de pesos operados. Convertida esa cifra en dólares, se advierte que dicha operatoria superó los 464 millones de dólares. Este proceso incluyó más de 3.100.000 toneladas de productos agrícolas comercializados, exportando de ellas 1 millón de toneladas e industrializando un tonelaje importante.

Al referirse a los jóvenes, el presidente de ACA destacó que "pasado ya el vendabal ideológico que azotó con sus extremismos a la juventud argentina, queda en claro algo que es deber de lealtad proclamar públicamente: los miembros de nuestra juventud agraria superaron con firmeza los embates de esas ideologías extremas que asolaron nuestra patria, sin dejarse tentar por cantos de sirenas que, en cambio, llegaron a contaminar otros sectores.

Tras de señalar que en el campo cooperativo ACA respaldó decididamente la opinión sustentada por el conjunto agrario argentino, Santirso se refirió a las instalaciones portuarias y del interior que el Estado posee y que aplica al almacenamiento, manipuleo y embarque de productos agrícolas. Al respecto expresó que "nuestra entidad entiende que no es conveniente para los intereses del país, entregar esos bienes al mejor postor, ya que muy probablemente caerían en manos de las grandes empresas multinacionales o de sus representantes, habituales compradores de nuestra producción agraria.

"Como nación eminentemente vendedora —destacó el Ing. Santirso—, sostenemos que deben reforzarse las posiciones de aquellas empresas de carácter inevitablemente nacional que intervengan en la venta de dicha producción. De ninguna manera debiera fortalecerse la situación de los compradores del exterior, sean éstos de productos primarios o manufactura. Si alguien debe ser el destinatario de esos bienes, ese alguien es el productor agrario, máxime cuando fue él quien contribuyó a construirlos, soportando descuentos sobre su producción.

Al señalar los hechos concretos en defensa de la producción agropecuaria, el presidente de ACA destacó la eliminación del monopolio estatal en el comercio de los granos; precios sostén para la producción agrícola; la quinta de los derechos de exportación; el traslado al productor de los precios vigentes en el ámbito internacional y el valor cercano a la realidad que venía otorgando a las divisas extranjeras hasta el mes de mayo último.

Al hablar sobre el tema impuestos, el Ing. Víctor Hugo Santirso recordó que según estudios presentados en el Congreso Cooperativo Agrario, quedó demostrado que la carga impositiva directa que el campo soporta en amplias zonas, oscila entre el 12 y el 14 por ciento de su producción. A ello, agregó, se le suman las medidas recientemente dispuestas, que procuran la prisión de aquellos que omitan el pago de impuestos. Nos vamos acercando a un régimen tributario que recuerda los famosos diezmos del Imperio Romano.

Según es público, añadió posteriormente, el dólar norteamericano aumentó desde mayo último hasta setiembre, un promedio del 2,74 por ciento mensual. Paralelamente el índice de precios mayoristas, nivel general, creció durante el mismo lapso en un 7,78 por ciento por cada mes transcurrido. Como es lógico suponer, si ese criterio se mantiene inalterable o con escasas modificaciones, los precios de nuestra próxima cosecha fina descenderán en lugar de acompañar en la suba a los costos de producción.

Muestra de fotografías

En el local del Museo Municipal fue abierta una muestra de fotos denominada "Caras de Israel", integrada por trabajos del fotógrafo Johnny Walker, acto al que asistieron el secretario de Cultura y Bienestar Social comunal, Tte. Cnel. Hugo Polacino y el director de la dependencia, señor Oscar Gheco.

Adquisición de un edificio para la escuela Lavalle

El ministro de Educación informó que ya se ha autorizado, por parte de las autoridades de la Universidad Tecnológica, la venta a la provincia del edificio donde funcionaba la Facultad Regional, con el fin de que allí pase a dictar sus clases la escuela Lavalle.

Como se recordará, oportunamente planteamos la situación de ese establecimiento, que desde el mes de abril no tenía local propio y está funcionando en dependencias de la Dante Alighieri.

Abren propuestas para una obra de planialtimetría

En dependencias de la Dirección Provincial de la Energía del Ministerio de Obras Públicas, tuvo lugar el acto de apertura de propuestas en la licitación pública convocada por la mencionada repartición para ejecutar la planialtimetría de líneas eléctricas de 132 KV entre las ciudades de Santa Fe, San Carlos Centro, María Juana y San Jorge.

En la oportunidad, se conocieron diez propuestas, conforme al siguiente detalle: Choco Hnos., [illegible]res Asociados, SAIER, MCM Constructora, ITEM Construcciones, Guillermo Davis Construcciones, SAMOTEC, Adjiman y Chegortansky, Guillermo Cornero e INTEC. La obra de referencia tiene un presupuesto oficial de pesos 19.160.000.

Los mencionados trabajos son preparatorios para la posterior construcción de una importante línea eléctrica de 132 KV que beneficiará especialmente a importantes sectores de los departamentos Castellanos y Las Colonias, y cuya primera etapa abarcará Santa Fe, San Carlos Centro, San Vicente, María Juana y San Jorge.

La concreción de esta obra significará un aporte energético que asegurará la alimentación eléctrica de amplios sectores urbanos y rurales de los mencionados departamentos.

La presentación de declaraciones de inquilinos

Las autoridades del Banco Hipotecario Nacional, sucursal Santa Fe han informado que el 31 del corriente vence el plazo para presentar ante las autoridades postales, las declaración juradas por parte de los inquilinos, cuyas locaciones o sublocaciones hayan comenzado antes del 3 de agosto de 1967 y el plazo contractual estuviese vencido al 1o. de julio de 1978.

Dichos formularios, similares a los anteriores, deben ser confeccionados en tres ejemplares, el primero de los cuales debe estar sellado con $ 1.500 en estampillas postales. Uno de esos ejemplares, ya con el correspondiente matasellos del correo, deberá ser entregado por el inquilino al propietario, firmando éste la recepción en el tercer ejemplar. Si el propietario se negase a recibirla, el inquilino deberá notificarlo en forma notarial o judicialmente.

La información expresa que en los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo Hipotecario Nacional, bancos de [illegible] y en las municipalidades o sus delegaciones, se aclarará cualquier duda sobre la forma de presentar esas declaraciones juradas.

Finalmente se recuerda que la obligatoriedad de esa presentación no rige para inquilinos con locaciones posteriores al 3 de agosto de 1967.

La celebración del Día de la Prefectura Naval

El próximo domingo a par[illegible] de las 17.30 se llevará a cabo el acto con el que la Prefectura Naval Santa Fe celebrará el día de la institución en [illegible] del octogésimo aniversario de la promulgación de la ley 3445 que dio forma legal, gobierno propio y constitución orgánica a la repartición. El desarrollo de la ceremonia, a la cual concurrirá el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni y otras altas autoridades, se iniciará con la presentación de los efectivos al jefe de la prefectura Naval Santa Fe, prefecto principal Rolando Argentino Pujol, tras lo cual se procederá al izado de la bandera nacional y a la ejecución del Himno Nacional. Se escuchará luego una oración impetratoria y a continuación y para referirse al acontecimiento, hablará el jefe local, prefecto principal Rolando Argentino Pujol. Finalizado el acto, será servido un vino de honor en el casino de oficiales.

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 27 de octubre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

TRATADO HISTORICO

Un hecho singular tanto desde el punto de vista político a nivel internacional como desde el económico, éste visto en prospección futura, es el que han protagonizado los primeros ministros de Japón y China al suscribir el acuerdo de paz que concluye con treinta años de recelo motivado por el afán expansionista del primero.

El mencionado tratado, que tendrá una vigencia de diez años y que compromete a los países firmantes a resolver sus disputas de manera pacífica tiene varios aspectos de importancia, entre ellos el referente al trueque, evaluado en cuarenta mil millones de dólares, de maquinaria industrial nipona por carbón y petróleo chino y que se efectuará en los próximos trece años. Aspecto que puede gravitar decisivamente en el campo económico mundial si se tiene en cuenta el monto del intercambio, el desarrollo tecnológico del uno y el potencial energético del otro, y que tendrá inequívoca repercusión en otros campos, sin excluir el ideológico.

Pero lo que corresponde remarcar es una cláusula del referido acuerdo, obtenida no sin presión por Pequín, en el sentido de que ambas naciones se oponen a la hegemonía en el continente asiático —como es notorio el gobierno chino acusa reiteradamente de "hegemónico" al de Rusia considerándolo agresivo y francamente expansionista. Esto constituye a todas luces un acierto de las autoridades chinas que así quieren mostrarse ante la comunidad internacional como renuentes a salirse de su enorme ámbito y respetuosas de la soberanía de los demás pueblos. Contrarias, en consecuencia, y con ello asestándole un duro golpe a la Unión Soviética en el consenso ecuménico, a una potencia que todavía mantiene fuerzas militares en otros países que comparten su ideología. Pero cuyos pueblos, por razones morales fácilmente comprensibles, no ven con buenos ojos tan molesta permanencia.

La ausencia de los diplomáticos rusos y de los que representan a las naciones aliadas del Kremlin en una ceremonia a la que asistieron veintiséis embajadores ha sido claramente sintomática; e incluso ha constituido un retroceso ante el empuje norteamericano, ya que la administración Carter —aunque su representante en Pequín no estuvo presente por las relaciones que aquélla mantiene con el gobierno de Taiwan— ha alentado la concreción del convenio. Si éste promoverá la formación de un nuevo gigante económico es un interrogante que tendrá respuesta en lo futuro. De cualquier manera lo acaecido si no es el mayor acontecimiento político del siglo como lo considera la prensa gala es de relieve singular por sus implicancias mundiales.

Las líneas 1, 3 y 15 modifican sus recorridos

El Departamento de Transporte de la Dirección de Control Municipal ha informado que, a partir de la cero hora del domingo próximo se modificarán los recorridos de tres líneas de ómnibus del servicio urbano.

Las modificaciones son las siguientes: Línea 1: Ida: sin cambios; regreso: 9 de Julio, Corrientes, 1º de Mayo, 4 de Enero y Tucumán (sin parada), Tucumán, 9 de Julio, 1º de Mayo, Juan de Garay, 25 de Mayo a recorrido. Línea 3: Av. Freyre, H. Yrigoyen, 4 de Enero, 4 de Enero y Tucumán (sin parada), Tucumán, 9 de Julio, Corrientes, 1º de Mayo, Juan de Garay, 25 de Mayo a recorrido. Línea 15: De recorrido, 9 de Julio, Corrientes, 1º de Mayo, Juan de Garay, San Jerónimo a recorrido.

Para participar en un congreso inscribirán el 30

Los delegados santafesinos ante el Congreso Argentino El Niño y la Televisión, señorita Clara Bernash y escribana Olga de Simonutti, informaron que a partir del próximo lunes 30 del actual estará abierta la inscripción para participar de dicho congreso.

Asimismo hacen saber que los interesados deberán concurrir a la sede de esta delegación, sita en Moreno 3610, en el horario de 15 a 19.

Intercambio cultural intercomunal

Mañana se llevará a cabo la primera experiencia de intercambio cultural intercomunal, oportunidad en que la muestra del artista Lausen Freyre Beñatena "Rincones perdidos de Santa Fe" será trasladada a la ciudad cordobesa de Marcos Juárez. Además la Municipalidad de esa localidad enviará a Santa Fe una colección de tapices que serán expuestos en el vestíbulo de nuestro Palacio Municipal.

La iniciativa mencionada, surgida de la Dirección de Cultura del organismo local mencionado cuenta con el apoyo de entidades similares de diversas provincias, las cuales han cursado ya la invitación correspondiente.

La delegación que viajará a Marcos Juárez estará encabezada por el subsecretario de Cultura y Bienestar Social comunal, contador Bruno Budini, y por el director de Cultura, señor Oscar Gheco.

MUESTRA EN EL MUSEO MUNICIPAL

Mañana, a las 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, se realizará la apertura de una muestra del artista español Manuel Pailós, nacido en 1918 y residente en Montevideo desde el año 1946.

Desde la fecha mencionada el citado artista participó en el taller Torres García y fue su director durante sus últimos años.

Funcionarios de la comuna en la Vec. Guadalupe

Mañana, a partir de las 17, estarán presentes en el local de la Asociación Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este, calles Obispo Boneo y Río Bamba, altos funcionarios municipales especializados en la obra de desagües actualmente en ejecución en el barrio.

Las autoridades vecinales invitan, por lo tanto, a los vecinos que deseen asistir, a fin de plantear o esclarecer cualquier duda respecto a detalles técnicos o de la forma de pago de la obra.

Recital poético

Mañana, a las 20.30, en el local de la Alianza Francesa de Santa Fe, y dentro del programa "Encuentros en octubre", se realizará un recital poético con intervención de integrantes del grupo Tupambaé y poetas invitados.

En la misma oportunidad actuará el Coro del Colegio Ntra. Sra. del Calvario, con la dirección de la Sra. Elisa Meyer de Surbriggen.

La delegación local del M. de Trabajo informó sobre vacantes

La Delegación Regional Sta. Fe del Ministerio de Trabajo de la Nación emitió un comunicado por el que informa que hay disponibles vacantes para mecánicos o gomeros que sepan conducir automóviles y posean carnet de conductor.

Los interesados deberán presentarse a la Oficina de Servicio de Empleo, sita en calle San Jerónimo 3353, munidos de documentos de identidad y referencias.

NOTAS

"Sincorbatismo", moda y antimoda

En un singular manifiesto lanzado por el Club de la Corbata, recientemente fundado en Buenos Aires, se afirma que dicho adminículo "es el símbolo de la libertad, la madurez y la elegancia".

Dejando de lado el historial de una prenda que los elegantes de Francia copiaron en el siglo XVII del uniforme de un regimiento croata (que en francés se dice cravate; traducido por corbata a la lengua castellana), en ese manifiesto se advierten los esfuerzos de industriales y comerciantes que defienden el uso de su producto.

Empero, el afán de defensa ha ido demasiado lejos, incursionando en un terreno que les es ajeno. Por cuanto, pasados ya los tiempos de la esclavitud, la vestimenta de hoy en día no guarda ninguna relación con las libertades propiamente dichas.

Ya que en este aspecto, como en todo lo que se relaciona con el traje, solamente rigen las caprichosas leyes de la moda. Acerca de la que George Simmel agotó el tema, en su famoso ensayo "Filosofía de la moda".

Gestada por el "mecanismo de la imitación", la moda responde a la necesidad psicológica de sentirnos apoyados en el grupo social, donde nos sentimos más cómodos que en la agreste soledad individualista. Mas esa tendencia a "llevar lo que se lleva", nos somete a ciertas arbitrariedades. Pero mientras buscamos distinguirnos del común, para ser distinguidos como integrantes de un círculo exclusivista o partícipes de un estilo capaz de individualizarnos, hay otros que se enrolan en una tendencia opuesta. Son los que, oponiéndose a la moda, buscan asimismo diferenciarse de los demás.

Actitud de gestación individualista —la "antimoda"— que a la postre da origen a una nueva moda.

Tal es lo que parece haber sucedido con la corbata. De la misma manera como el "sinsombrerismo" fue ganando adeptos hasta triunfar mundialmente, el "sincorbatismo" va ganando terreno a pasos agigantados.

En la imposibilidad de predecir por cuánto tiempo más la corbata estará sometida al semidestierro a que la han condenado las antimodas juveniles, tal vez sea conveniente recordar aquella máxima de Dufresne que afirma: **"Las personas insignificantes siguen la moda; las presuntuosas la exageran; las de buen gusto, pactan con ella".**

Se procedió a clausurar un residencial para ancianos

Se encontraba en pésimo estado de habitabilidad

Alrededor de las 16.50 de ayer, los subsecretarios de Bienestar Social y de Salud Pública de la provincia, Drs. Adolfo Miguel Díaz Alberdi y Néstor Lammertynn, respectivamente se hicieron presentes en el domicilio de calle Francia 2451 donde funcionaba el residencial "Santa Catalina", si es que puede dársele ese nombre a ese sitio donde vivían, abonando alrededor de 12 millones de pesos viejos por mes, 37 ancianos en dos casas linderas para ancianos varones y mujeres.

Los funcionarios arribaron al lugar acompañado por ambulancias, micros especiales y los asesores legales correspondientes con el fin de proceder a la clausura y desalojo de los ancianos allí "depositados" debido a las pésimas condiciones de higiene y de habitabilidad en que se encontraba el lugar, además de no estar registrado de manera alguna correspondiente a un hogar de ancianos ni aun como albergue.

Previo a la clausura se procedió a hacer una inspección donde pudieron comprobarse las serias irregularidades que allí se cometían en cuanto a la atención de los pensionistas y las condiciones de habitabilidad en que se encuentra el edificio, que demostraba claramente la presencia de ratas e insectos, además del estado deplorable del edificio.

De inmediato se procedió a dar aviso a los familiares de los ancianos internados con el fin de que quienes así lo desearan los trasladaran a sus domicilios y se labraron las actas respectivas, tarea cumplida por los asesores legales, ante la presencia del responsable del lugar, Sr. Raúl Jesús Jabaz, con domicilio en calle San José 2360.

Los ancianos que por su estado clínico (algunos se encontraban postrados), no pudieron ser trasladados a sus domicilios o que no poseen parientes directos, fueron llevados en ambulancias al Hospital Piloto y al Hospital Iturraspe, procediéndose finalmente a la clausura y precintamiento de las puertas.

En el Hospital Piloto los ancianos enfermos fueron internados para proceder a comprobar su estado de salud y atenderlos convenientemente.

Quienes se encuentran en estado físico bueno, fueron trasladados a una sala especial del Hospital Iturraspe acondicionada para tal fin.

Si la ciencia intenta por todos los medios prolongar la vida humana, no es sino porque se supone que la vida es placentera y a la humanidad con deseos permanentes de seguir viviendo. Pero cuando ello se logra, tal como ha ocurrido, en cuanto a que el promedio de edad para dejar de existir es de alrededor de 70 años, lo importante es precisamente que esa prolongación de la existencia, esa posibilidad de seguir viviendo, sea el de continuar una vida digna, como un ser humano respetado, querido y valorado como tal, que realmente sienta de disfrutar los días, porque esos días representan no sólo respirar, sino compartir alegrías, tristezas y las felicidades propias de toda persona.

Cuando ello no ocurre, ¿qué sentido tiene el que luchemos permanentemente para vivir más, si la vida ha dejado de tener el encanto de merecer ser vivida, si hemos perdido los afectos, el respeto y la dignidad que nos es tan cara?

Las guerras, la miseria, los odios y la violencia se encargan de destruir la posibilidad que la ciencia no ofrece como un regalo preciado. Pero si a ello sumamos la indiferencia hacia la vida de aquellos que por demasiados años, ya no están en las mismas condiciones físicas que los jóvenes o los hombres vuelven a la desprotección de la primera infancia, ¿Para qué nos esforzamos en querer que sigan existiendo, si su existencia está librada a su propia desgracia de no poseer fuerzas físicas y mentales para sentirse libres de actuar, querer y no depender de la conmiseración humana?

No es fácil expresar lo que se siente, cuando por nuestra profesión debemos acudir a cubrir una nota que nos llena de estupor, dolor, indignación al ver como la soledad de un anciano importa tan poco a quienes vivimos en el trajinar de este mundo enajenados por el exitismo y el dinero.

Llegar al llamado "Residencial Santa Catalina" ubicado en calle Francia 2451 de nuestra ciudad, donde las autoridades de Bienestar Social y Salud Pública llevaron a cabo ayer un procedimiento procediendo a la clausura del establecimiento y al desalojo de los ancianos que allí se albergaban, fue realmente una experiencia sobrecogedora. El estado lamentable en que se encuentra el edificio, lúgubre, húmedo, falto de higiene, donde los familiares pagan una suma no descartable para "depositar" a sus ancianos porque mantenerlos en su hogar les resulta "imposible" o quizás corresponda decir "incómodo", provoca una sensación de angustia por todos los humanos.

Porque llegar a "viejo", haber sido útil, haber tenido hijos y haber vivido una vida digna, de trabajo, de amor para sus semejantes y terminar solo, triste, enfermo y abandonado a la atención de quienes están dispuestos a lucrar con este hecho de manera tan lamentable, es realmente angustiante y vergonzozo para el género humano.

Quienes, por otra parte, son capaces de hacer de esta tristeza, su medio de vida, son realmente dignos del desprecio.

Prolongar la vida para arrojarla después de forma oprobiosa y descarnada parece ser un maligno juego del destino del hombre. La "carga de los viejos" que ya no nos sirven para el trabajo o la ayuda doméstica, es, para un tiempo en que la búsqueda del confort prima, un hecho imperdonable y falto de todo sentimiento y humanidad posible.

El Estado, en este caso ha debido hacerse cargo de una situación que no puede tolerarse, no únicamente por parte de quienes negocian con ello, sino por sobretodo de quienes lvidan que el tiempo no deja de avanzar, que la vida es una rueda que da vueltas y la soledad, la enfermedad y la tristeza por sentirse abandonado sólo pueden llevarnos a la muerte.

Precisamente por esa dignidad humana que defendemos no quisimos fotografiar el lugar y los ancianos que allí se encontraban, elementos gráficos que quizás hubieran sido elocuentemente dolorosos para medir el alcance de lo dicho.

En defensa de esa dignidad, del dolor ajeno, de la necesidad de amor entre los hombres, hechos como éste no deben repetirse. Sólo así podremos comenzar a valorarnos a nosotros mismos como seres emocionalmente inteligentes.

Habrá un Congreso de Administración Pública

El 30 del corriente a las 10.30, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se llevará a cabo el acto inaugural del VI Congreso Nacional de la Administración Pública, que organizan el gobierno de la provincia, la Universidad Nacional del Litoral y el Instituto Nacional de la Administración Pública. La ceremonia inaugural será presidida por el gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, contando además con la presencia del rector de la Universidad, Dr. Jorge Douglas Maldonado, y el presidente del Instituto Nacional de la Administración Pública, Dr. Rizieri A. Rabboni, como así también de los miembros de la comisión ejecutiva de dicho congreso, autoridades provinciales y municipales e invitados especiales. A las 11.30 se se rendirá homenaje al general José de San Martín en la plaza que lleva su nombre, y a las 15.30 se iniciará la primera sesión plenaria, habiéndose estimado la concurrencia de alrededor de 300 inscriptos. Las deliberaciones continuarán durante los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, a las 9 y a las 15. El día 3 se realizará la reunión de la comisión organizadora (relatoria), procediéndose a las 15 a la lectura de las conclusiones. Finalmente, a las 17, se realizará la sesión solemne de clausura.

La defensa de la soberanía fue analizada por el Almte. Rojas



Autoridades y público que colmaron en exceso la capacidad de la sala de la Lotería, al ejecutarse el Himno Nacional

Con palabra calmosa, fortalecida por la firme sustentación de los principios que fundamentan nuestra nacionalidad, disertó ayer por la tarde, en la sala de la Lotería, el almirante Isaac Francisco Rojas, en un acto auspiciado conjuntamente por el Club del Orden y LT 9, Radio "Brigadier General Estanislao López".

"Soberanía nacional"

Atraído por el título de la disertación, una hora antes de iniciado el acto, se formó una larga fila de público heterogéneo, que al ingresar a la sala colmó y excedió la capacidad del recinto, en el que ocupaban las primeras filas el gobernador, vicealmirante Jorge A. Desimoni, el presidente de la Corte Suprema de Justicia de Dr. J. M. Puccio, los ministros del P. E., en las carteras de Gobierno, Hacienda y Educación, Cap. de Navío Eduardo Máximo Saiurano, Sr. Rolando Fazio y Cap. de Navío Orlando R. Pérez Cobo, el Fiscal de Estado, Dr. Héctor J. Gaggiamo, el director del Liceo Militar "General Belgrano", Coronel José M. Frutos; el Intendente Municipal, Coronel Miguel A. Coquet; subsecretarios y funcionarios del gobierno provincial; el presidente del Club del Orden Escrib. Miguel A. Irigoyen; el presidente de Ondafé, Dr. Isaías Napul, directivos de las entidades patrocinantes y personas representativas de los diversos círculos de la ciudad.

Tras corearse el Himno Nacional, el Dr. Héctor Giavedoni recordó la tradición secular del club santafesino que patrocinaba la disertación, juntamente con la emisora LT 9, dejando en posesión de la tribuna al conferenciante, quien habló siempre de pie, mientras, ayudándose, con un puntero, iba ilustrando sus palabras con mapas y diapositivas.

Tras la evocación histórica relacionada con "esta ciudad de la Constitución", emplazada a orillas del río Paraná, el disertante trazó un paralelo entre espacio y destino nacional, trayendo a colación una cita del general colombiano Londoni acerca del engrandecimiento y empequeñecimiento de las naciones, en tanto afirman o pierden territorio.

"Nosotros no tuvimos suerte" —afirmó el Almte. Rojas, recordando que el virreinato del Río de la Plata contaban con 6 millones de kilómetros cuadrados.

El Río Paraná

El significado y papel geopolítico del río Paraná por el cual subieron y bajaron conquistadores y colonizadores, fue subrayado de inmediato por el disertante, quien afirmó que las vías fluviales eran las más adecuadas para el comercio y unidad de la nación, y que los caminos, con ser importantes, eran vías complementarias.

"No es con ánimo belicista; ni con el deseo de hacer una leva militar; ni con el espíritu que nuestra juventud vaya a matar un chileno o empujar a un brasileño, como se defiende nuestra soberanía", dijo más adelante, "sino con la defensa, para que no nos dejemos quitar ni un centímetro más de nuestro territorio. No nos quita el sueño el espacio vital, como a los paranoicos que ensangrentaron a Europa con la última guerra mundial. Debemos sostener una política de integración con los países hermanos; de integración comercial y cultural, en la que le cabe un gran papel a nuestra diplomacia, tantos años descuidada. Una diplomacia que imite la eficacia de la diplomacia brasileña, de la diplomacia chilena, de la diplomacia uruguaya. Que sea una expresión firme de una nación que quiere ser grande".

Itaipú y Corpus

Los problemas que pueden derivar de la próxima habilitación de la represa de Itaipú, construida por brasileños y paraguayos, con su nivel de 220 mts., y la necesidad de fijar en 120 mts. la cota de Corpus, a realizarse entre el Paraguay y la Argentina, fue motivo de otro capítulo de la exposición del Amte. Rojas.



Almirante Isaac Francisco Rojas

Por cuanto, además de los factores técnicos (producción energética), se deben tener en cuenta el régimen diario y el anual del río Paraná, a fin de que no quede sometido a las alternativas de Itaipú. "Si se fija a Corpus una cota inferior a los 120 mts. se asestará un golpe irreparable a la unidad nacional simbolizada por nuestro gran río, por cuya conservación debemos bregar", dijo, recordando los antecedentes históricos del dominio portugués, los avances de mamelucos y bandeirantes..., agregando que Santa Fe vería modificado la altura de sus aguas.

"No me opongo a Itaipú —reafirmó— por ser una fuente de energía importante para la región. Me opongo a que se disminuya el papel regulador de Corpus; me opongo a que se deje en manos de Brasil ese factor de comunicaciones y unidad nacional que es el río Paraná, que es el eje longitudinal, cuya influencia tratan de desviar la política brasileña, con sus caminos transversales, tratando de llevar los productos del hinterland a los grandes puertos atlánticos, que construye, como será el de Río Grande do Sul".

El litigio con Chile

Gran parte de la exposición estuvo referida al problema suscitado por las islas Picton, Lennox y Nueva, base del estado conflictivo chileno-argentino.

Los antecedentes políticos, históricos y geográficos fueron desarrollados entonces por el Almirante Rojas, con total dominio del tema.

La posesión chilena de hecho; el avance iniciado por el país vecino en 1893 y las proyecciones marítimas que podrían acarrear la aceptación definitiva de las tesis chilenas, fueron abordadas con franqueza; ilustradas con mapas y diapositivas; explicándose la superposición de los cuadrantes o sectores que cada país reclama; las especulaciones chilenas ("que ahora han pasado a proposiciones, y razones de hecho, por cuanto impulsados por el laudo se han apoderado ilegítimamente de las islas, por decreto e instaurando los alcaldes de mar"), fueron temas abordados con solvencia y holgura por el ex vicepresidente de la Nación.

El laudo

Al referirse al laudo, recordó que no era una sentencia, sino un laudo; lo que implicaba aceptación de partes. Afirmando que no fue dictado por la reina Isabel sino por el gobierno británico, bajo la influencia evidente de un distinguido diplomático chileno, el Dr. Santa Cruz, quien aprovechando vinculaciones personales y con un ahínco ejemplar, fue preparando el terreno para arribar a esa definición. "Los argentinos decíamos: vamos a perder algo, pero no todo. Y lo perdimos todo, porque el laudo favorece totalmente a Chile. Ya que, por lo demás, en los considerandos se acepta la tesis chilena".

"Lo único que lamento es que cuando fui vicepresidente y comandante en jefe de la Armada no adopté la determinación de ir a tomar las islas. Como lo hicimos, 14 días antes de entregar el gobierno, en 1958, ocupando el islote Snipe, instalando una baliza argentina, desalojando la baliza chilena. En esa época Chile se enojó, movilizó la marina, movió ejército, pero no pasó nada. Aun cuando después se volvió a la posición anterior no quedó ni una ni otra baliza".

"Días atrás, un periodista chileno de la revista Ercilla me entrevistó —dijo el disertante— interrogándome sobre mi belicismo; que yo llevaba a la gente a la guerra. No es así. Yo no llevo a nadie a la guerra, explicando cuál es nuestro derecho, y los peligros que nos acechan. Porque, entiéndase bien, si perdemos las islas, perderemos todo nuestro espacio marítimo. Como perdimos el chaco boreal por el arbitraje del presidente Hayes. Y los paraguayos agradecidos le dieron ese nombre a Villa Hayes".

El Beagle

Con profundo conocimiento de la región el almirante Rojas explicó más adelante la conformación del canal Beagle, señalando que el considerar su terminación en un punto u otro da lugar a las opuestas posiciones de Chile y la Argentina.

"Mas no cabe duda, el Beagle termina en Cabo San Pío", analizando los denominados Pactos de Mayo y el Protocolo Adicional y Aclaratorio de 1893, a cuyos textos se remitió extensamente, para concluir que Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico, así como la República Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico"; añadiendo que el meridiano del cabo de Hornos es muy claro y delimita que Chile tiene la propiedad de las islas hacia el oriente y la Argentina ejerce su soberanía en los territorios, islas y mar al occidente de ese meridiano.

El mapa de Cano y la posición de O'Higgins

Por último, el almirante Rojas se refirió al viejo mapa de Cano y Olmedilla, de 1776, que extendía la capitanía y el reino de Chile por toda la zona sur de lo que es hoy nuestro país, y del que Carlos III destruyó las matrices, mientras que el mismo soberano creó el virreinato del Río de la Plata; aun cuando no sostuvo los esfuerzos de las colonias españolas para oponerse a las avanzadas lusitanas, que fueron consolidadas más tarde con la unificación de las coronas de España y Portugal en la persona de Felipe II.

La errada posición de O'Higgins, que extendía las posesiones chilenas a toda la costa atlántica patagónica, hasta la península de Valdés, fue expuesta antes de finalizar, recordando que ese era el testamento político del amigo de San Martín, cuya postura era errada en ese sentido.

"Los argentinos no hemos contado con un testamento como el de O'Higgins, pero tenemos sobrados títulos para exigir el respeto a nuestra soberanía territorial. Y el más excelso de esos títulos es el de haber liberado a medio continente. No tenemos por qué abdicar sus títulos. No tenemos el derecho de aceptar lo que alguna vez fue renunciado por una década indigna. No nos queda otro camino que la unión detrás de una política realista que se fije objetivos firmes. Porque seguimos luchando en varios frentes: el del sur con el litigio chileno; el del Alto Paraná; el de las Malvinas ("que no creo que los ingleses nos las devuelvan; en algún momento habrá que ir a tomarlas"); y el frente de los que se han refugiado en el exterior, llevándose parte de nuestro patrimonio nacional, asociándose con el comunismo internacional para combatirnos.

Sólo ganando terreno en esos frentes de lucha, la Argentina volverá a ser la gran nación que pensamos que era cuando nos vestíamos de pantalones cortos", concluyó.

Las palabras del almirante Rojas fueron cerradas por una ovación de la concurrencia, en tanto el público se aproximaba al estrado para estrechar la mano del disertante solicitándole la firma de autógrafos en libros de su autoría.

Sobre retención para réditos dará informes la C. de Jubilaciones

Respecto a la información publicada en la edición de ayer sobre retención para réditos en jubilaciones de monto mayor, las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, hicieron saber que los interesados en recabar mayores datos o aclaraciones deberán presentarse a la Caja, Primera Junta 2724. Asimismo agrega que deberán hacerlo munidos del talón de cobros correspondiente al mes de octubre.

Disponen ampliar la central diesel de San Guillermo

Las autoridades de la Dirección Provincial de la Energía han dispuesto la ampliación de la central diesel eléctrica de la localidad de San Guillermo, importante población del departamento San Cristóbal, con una zona urbana que tiene gran relevancia por su economía general y una región rural de importancia en materia agropecuaria, que se verán favorecidas en materia de energía, por la medida de referencia.

Para atender los gastos de la obra, se ha dispuesto una partida de 850.000.000 de pesos. La apertura de las propuestas presentadas en la licitación se realizará el 12 de diciembre del año corriente a las 9.30 en la Dirección Provincial de la Energía, y se podrán recabar informes en la División Movimiento Financiero de la dependencia, calle Primera Junta 2558, 4º piso, oficina 9, teléfono 36052.

También se podrá consultar el pliego de condiciones en la delegación del gobierno de la provincia en la capital federal sita en calle 25 de Mayo 356, 8º piso, teléfono 32-[illegible].

Efemérides Sanmartinianas

DIA 28

1772 Nace Manuel Tadeo de San Martín, hermano del Libertador.
1925 Se inaugura en Washington la estatua del general San Martín.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).

